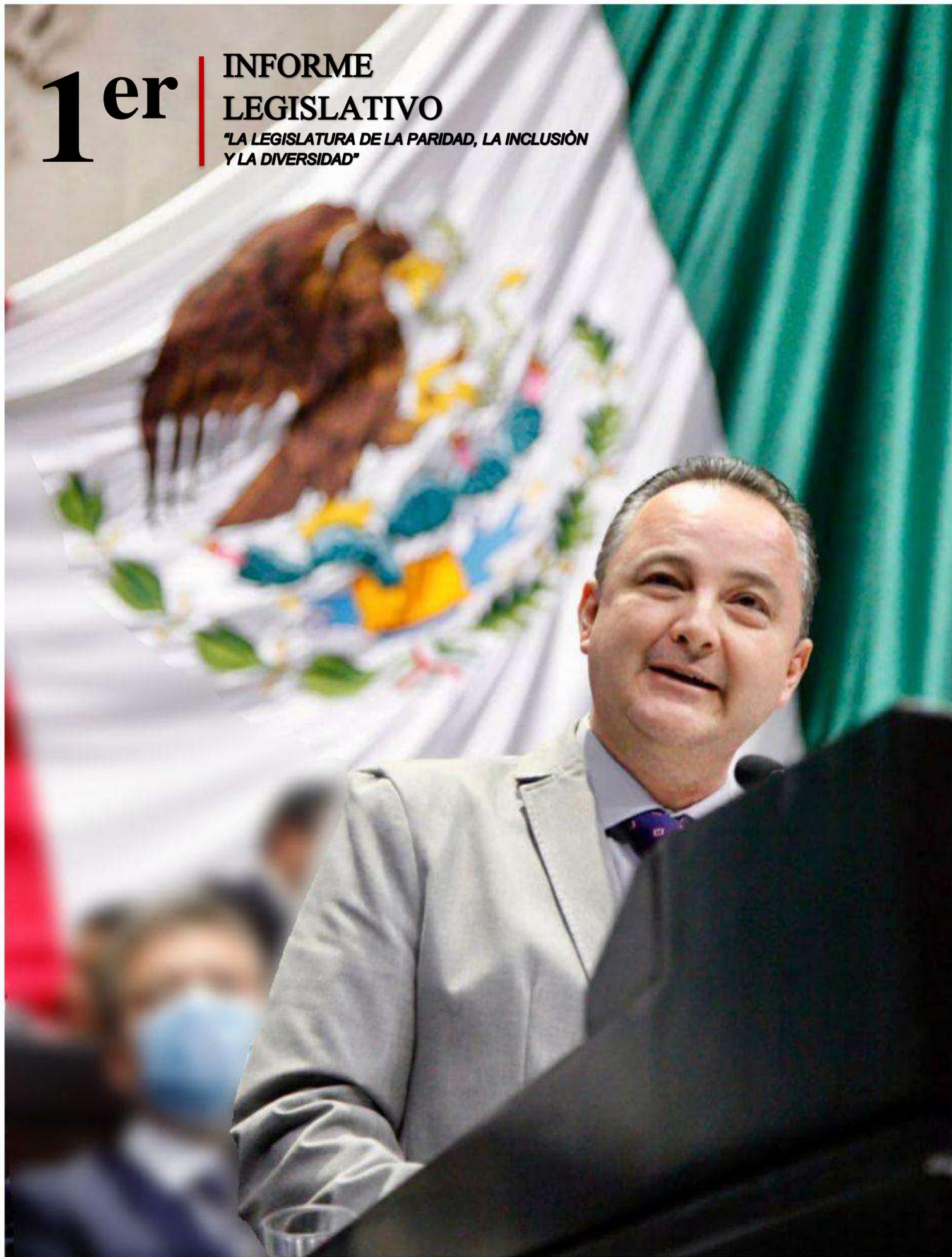


1er

INFORME LEGISLATIVO

*"LA LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN
Y LA DIVERSIDAD"*





PRESENTACIÓN

En 2021, las y los ciudadanos del Distrito 12 de Chiapas me refrendaron su confianza y permitieron mi reelección como su Diputado Federal. Desde el primer día en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, he asumido un compromiso por mantener su confianza, por abrir los canales de comunicación necesarios para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de los mexicanos, especialmente de las y los chiapanecos.

En la Cámara de Diputados, pertenezco a las Comisiones de:

Asuntos de la Frontera Sur, para fortalecer las relaciones comerciales y sociales entre autoridades y

ciudadanía de estados pertenecientes al sur de nuestro país.

Gobernación y Población, en la que buscamos reforzar la tarea legislativa y contribuir al equilibrio de Poderes y el ejercicio de la función pública.

Marina, que busca la preservación y fomento de las actividades marinas en nuestro país.

Dentro de mis funciones pertenezco a la Subcomisión de Reforma Administrativa de la Comisión de Gobernación y Población y a la Subcomisión de Conservación y Protección del Medio Ambiente Marino, en la Comisión de Marina.

Además de pertenecer a los Grupos de Amistad con República de Chipre, República de Costa Rica y República de Guatemala, que tienen como finalidad estrechar los lazos internacionales y gestionar puentes económicos y de comunicación que benefician a nuestro país.



Seguimos trabajando por todos ustedes, construyendo las bases para lograr la cuarta transformación de nuestro país.



TRABAJO LEGISLATIVO

Mi compromiso es constante con todas y todos ustedes, por eso he participado activamente en las Discusiones en el Pleno y he asistido a todas las sesiones que se han llevado a cabo en este primer año de la LXV Legislatura. Entre los temas más importantes que se han tratado en estas sesiones se encuentran:

La aprobación del Paquete Económico 2022 (Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos), enviado por el presidente de la República, con la intención de coadyuvar en los temas sociales y las diversas problemáticas a las que se ha enfrentado nuestro país.

En el segundo período del primer año de funciones, aprobamos 123 proyectos de decreto que contemplan dos nuevas leyes, como la Ley General en Materia de Movilidad y Seguridad Vial. Además de 117 iniciativas que reforman diversos ordenamientos y decretos, y cuatro decretos que incluyen dos días nacionales, la expedición de una moneda conmemorativa y un nombramiento en Hacienda.

Nuestro Grupo Parlamentario ha buscado fortalecer el sistema democrático de nuestro país y entablar el diálogo que permita construir. Por ello, durante el primer año de la LXV Legislatura logramos aprobar cerca de 123 dictámenes en consenso, es decir, sumando esfuerzos legislativos con los Grupos Parlamentarios, en favor de las y los ciudadanos de México.

Los temas prioritarios del segundo período del primer año de la LXV Legislatura fueron: la discusión de la Reforma Constitucional en Materia





Eléctrica, la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la reforma a la Ley Minera en materia de nacionalización del litio, bloqueo de cuentas de procedencia ilícita y la creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

Pese a la oposición, defendí las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de energía eléctrica, con la intención de mejorar los precios y la calidad del servicio de la electricidad. Fue una dura batalla truncada por intereses particulares, sin embargo, seguimos convencidos de que tarde o temprano lograremos que los hogares mexicanos sean beneficiados y no solo se trabaje en favor de unos cuantos.

Como **Grupo Parlamentario de MORENA**, hemos trabajado en

diversos temas buscando siempre el beneficio de la ciudadanía:

Presentamos, como Grupo Parlamentario, la iniciativa para expedir la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Con este nuevo

ordenamiento jurídico se busca regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público; regular las causas y

sanciones en el juicio político; regular a los órganos competentes y el procedimiento para la declaración de procedencia respecto del enjuiciamiento penal de las personas servidoras públicas y en materia de responsabilidad penal del presidente de la República.

Promovimos una iniciativa para reformar al artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas que fue aprobada el 27 de abril de 2022. Con esta reforma se pretende determinar que, a falta de la designación que el militar haya hecho de la persona interesada, ésta podrá ofrecer los medios de prueba establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles para demostrar la relación de concubinato con el militar, cuando éste omita realizar o actualizar la designación correspondiente.

En el segundo período del primer año de la LXV Legislatura, presentamos una iniciativa para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión. Con esta reforma se busca determinar que, los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán expedir Códigos de Ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias. Asimismo, tiene como objetivo precisar que, los lineamientos que emita el Instituto deberán garantizar que los concesionarios de uso comercial, público y social cuenten con plena libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial y se evite cualquier tipo de censura previa sobre sus contenidos.

En febrero de 2022 presentamos una iniciativa que modifica el artículo 2o.

de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Esta reforma permitirá establecer que el producto con denominación de origen mezcal quede exento del pago de cuota establecido, siempre y cuando se trate de una producción artesanal o ancestral con un volumen no superior a 50 mil litros anuales.



Hemos promovido reformas a la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley Federal para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita con la intención de que las cuentas bloqueadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debido a delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, se pongan a disposición de la Tesorería de la Federación, por acuerdo de la Unidad de la Inteligencia Financiera.

Estamos trabajando en el consenso con Diputadas y Diputados de otras bancadas con la intención de expedir la Ley General en Materia de Movilidad y Seguridad Vial. Esta ley permitirá establecer las competencias y facultades que tendrán las autoridades de los distintos órdenes de gobierno para garantizar el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Estamos trabajando en la necesaria reforma a los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, para que estos dejen de vivir del pueblo y se pongan a trabajar en favor de él. Con estos cambios se pretende establecer el derecho de los partidos políticos para renunciar y devolver parte del financiamiento público que les corresponda por Ley para destinarlo al gasto público, principalmente en situaciones de emergencia.

De la mano con el tema, se pretende promover la reforma al Artículo 41 Constitucional con el objetivo es reducir a la mitad las prerrogativas derivadas del financiamiento que reciben actualmente los partidos políticos para sus actividades ordinarias.

Como Secretario de la **Comisión de Gobernación y Población**, he participado en el dictamen de más de 150 iniciativas sobre diversas

problemáticas, 49 puntos de acuerdo y aproximadamente 16 minutas que necesitan ser revisadas para que se discutan en el Pleno de la Cámara de Diputados.



Entre los asuntos destacables para la ciudadanía y el ejercicio del buen gobierno, se han revisado proposiciones de Diputados integrantes de la LXV Legislatura, para revisar las investigaciones sobre el colapso de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México. Hemos revisado el tema del Sistema Nacional de Víctimas y con la intención de implementar una política de estado para las víctimas.

Como integrante de las Comisiones Ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, he participado

en las reuniones para el dictamen de 8 iniciativas, 1 proposición con punto de acuerdo y una minuta en la **Comisión de Marina**, así como hemos opinado en 3 iniciativas que tienen algo relacionado con el tema marítima.

Buscando el bienestar económico de las y los mexicanos que viven en estados cercanos a la frontera sur de nuestro país, participé en reuniones de dicha temática.

Ejemplo de esto fue la presentación del proyecto Foros de Consulta Permanente: “Retos Legislativos por el Desarrollo de la Región Frontera Sur”, cuyo objetivo general es lograr consensos y legitimidad para la toma de decisiones legislativas, que conlleven como resultado a la construcción de iniciativas de ley, proposiciones con punto de acuerdo y pronunciamientos por el desarrollo de la Región Frontera Sur.

Igualmente, sostuvimos una reunión con el Director General del Instituto Nacional de la Economía Social, quien expuso el tema “La Economía Social y Solidaria. De los márgenes a la centralidad en el Desarrollo Nacional”.

En su exposición, enfatizó que el Programa de Fomento a la Economía Social 2021-2024, tiene como objetivos: Extender la cultura de la producción, el consumo, el ahorro y el financiamiento, basados en los principios, valores y prácticas de la

economía social, a nivel nacional, mejorar las condiciones del entorno, que favorezcan el desarrollo de los organismos del sector social de la economía; incrementar las capacidades de los organismos del sector social de la economía, desde los principios de la economía social, promover el acceso al ahorro, el crédito, el aseguramiento y otros servicios financieros, a través de entidades de la economía social, de la población actualmente excluida o incluida en condiciones adversas.

Aunado a este trabajo, a título personal, presenté:



Iniciativa para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la frase 14 de septiembre de 1824, por voluntad del pueblo Chiapaneco, expresada por votación libre y directa, se anexa a los Estados Unidos Mexicanos

Iniciativa que reforma el artículo 38 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, con la intención de que se reconozcan las particularidades de la navegación interna y externa y contemplar la división entre navegación interior y navegación marítima y que en la primera solo se considere a la que se realiza en canales, lagunas y ríos y que sea la navegación de cabotaje, la que contemple la navegación en la línea base del mar territorial.

Esta iniciativa no solo atiende un tema marítimo que es fundamental, sino que abarca un tema turístico debido a que la riqueza natural de nuestro país permite el ecoturismo en diferentes estados. Ejemplo de esto es el Parque Ecoturístico Cañón del Sumidero, el cual tiene entre sus servicios, diversos paseos en los que se puede realizar desde actividades recreativas hasta de observación de la naturaleza en lanchas especiales que navegan al interior del Cañón.

Para nuestra gente de Chiapas, la existencia de estas actividades no solo permiten el cuidado del medio natural sino que además significan un pilar de la economía tanto del estado como de nuestro país debido a la derrama económica que se genera por la actividad turística.

No obstante, las actividades se ven fuertemente afectadas cuando se toman decisiones desde el ámbito marítimo, debido a fenómenos naturales que afectan a la navegación

que se realiza en el mar. Por tanto, esta iniciativa aunque abarca al territorio mexicano, fue pensada primordialmente en beneficio de las actividades económicas, turísticas e incluso cotidianas de las y los ciudadanos chiapanecos.

GESTIONES



Como parte de mis funciones de Diputado, me he acercado a algunas instituciones para llevar las demandas y necesidades de las y los ciudadanos chiapanecos y así apoyar para la resolución de las problemáticas:

En este primer año de ejercicio, se gestionó ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) el permiso para romper el muro de contención a base de gaviones para que se pudiera la obra denominada Construcción de Acceso para la distribución de agua en el distrito de riego del Ejido Llano de la Lima que abarca algunas colonias del sur poniente de la ciudad (Llano de la

Lima, Raymundo Enrique, Ejido Hidalgo, Rio Florido). Con esta obra fue posible solucionar un viejo problema para el abastecimiento de agua y apoyar a la ciudadanía en sus actividades comerciales y de la vida cotidiana.

Es primordial seguir trabajando en las vías de comunicación de nuestra localidad por lo que gestioné, ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), el tramo de la Carretera Ejido Tepehuitz en el municipio de Huehuetán que cruza con la Nueva Alemania municipio Tapachula. Este tramo beneficia a los municipios de Huehuetan, Tapachula, Tuzantan y Motozintla ya que permite la conexión entre los cantones, fincas y rancherías de la zona con un camino de 11.5km de cosecha, lo que permite hacer eficiente sus tiempos y cuidado a la actividad agrícola.



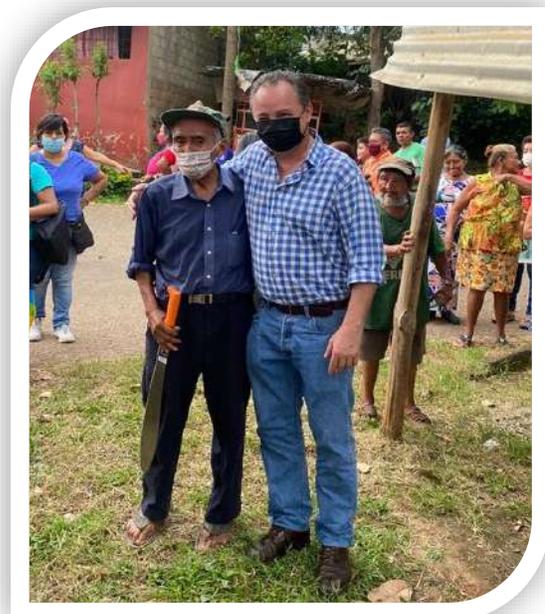
Asimismo, la carretera está considerada por protección civil como ruta de evacuación, lo cual permitirá establecer planes de prevención contra desastres naturales.

APOYO CIUDADANO



En el trabajo para la ciudadanía, hemos mantenido una comunicación constante con los distintos sectores para conocer y reconocer sus necesidades, demandas y peticiones. A partir de las visitas y reuniones de trabajo establecí una agenda tanto de trabajo legislativo como de apoyos que permitieran mejorar la calidad de vida de las y los chiapanecos.

Especialmente para el Distrito 12, realice los siguientes apoyos:



Comprometido con aquellos que trabajan la tierra día con día y se esfuerzan por brindarnos lo mejor de la agricultura en nuestro país, entregué 500 machetes como herramienta de trabajo entre el mes de julio del 2021 al mes de Diciembre del 2021.

En el tema de apoyo a las actividades primarias, hemos apoyado a los ganaderos chiapanecos que día con día necesitan nuevas herramientas para trabajar y mejorar su capacidad de almacenamiento y entrega de sus productos. Por ello, entregamos 3,600 casilleros de Huevos entre el mes de Agosto del 2021 al mes de julio 2022



Preocupado por el bienestar de las familias chiapanecas, llevamos a cabo jornadas de salud en las colonias del Distrito 12 y otorgamos 2,500 descuentos de lentes de óptica entre el mes de julio de del 2021 y el mes de junio de 2022. Para fortalecer la cultura del cuidado de la salud

familiar y la prevención de enfermedades, promoví aproximadamente 1000 descuentos en análisis clínicos y ultrasonidos en el primer año de la LXV Legislatura.

Además, procurando mejorar la calidad de vida de quienes necesitan aparatos para su movilidad en las calles de sus colonias, entregamos 1200 bastones entre el mes de julio de 2021 y el mes de junio de 2022.



Los problemas jurídicos afectan a la calidad de vida y la economía de miles de familias chiapanecas, por lo que trabajamos en brindar 2,500 asesorías jurídicas, entre julio 2021 y junio 2022, que permitiera a las y los ciudadanos chiapanecos resolver los conflictos sin afectar los recursos económicos familiares.

Consciente de que el dialogo es fundamental para construir una sociedad democrática e informada sobre los trabajos de sus representantes, escuché la problemática de los productores de café de la zona chiapaneca, quienes manifestaban su preocupación por las negociaciones con la empresa trasnacional Nestlé, ya que les ofrecían muy bajos precios por su producción.

Para apoyar a los productores cafeteros, realicé una rueda de prensa ante la Cámara de Diputados junto con los cafecultores de la región, en la que expusimos la situación a la opinión pública y exhortamos a la empresa para que tuvieran una reunión para establecer el precio justo por el kilogramo de café y así no afectar a la economía de los productores de café.

